

# **Inversiones Financieras**

# **Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

**Estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2020 y 2019**

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Contenido**

### **31 de diciembre de 2020 y 2019**

---

	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1 - 5
Estados financieros consolidados:	
Balance general consolidado	6
Estado consolidado de resultados	7
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	8
Estado consolidado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados	10 - 50

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras Grupo Azul,  
S. A. y Subsidiarias

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias, que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2020, el estado consolidado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables aplicables a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador.

### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Énfasis de Asunto - Base contable*

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros consolidados que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables aplicables a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador, las cuales son una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 32. En consecuencia, estos estados financieros consolidados deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras Grupo Azul,  
S. A. y Subsidiarias  
Página 2

*Asuntos Clave de la Auditoría*

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Los siguientes asuntos han sido claves en la auditoría:

- **Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento**  
Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de \$357,192.9 miles, y la reserva de saneamiento de \$5,570.6 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de asignar inapropiadamente las categorías de riesgo de crédito es material en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo del asunto clave están: Pruebas a los controles internos establecidos para el otorgamiento y recuperación de préstamos, confirmación y revisión documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período, pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo y el cálculo de la reserva de saneamiento.

- **Reservas técnicas y por siniestros**  
Al 31 de diciembre de 2020 las reservas de riesgo en curso tienen un saldo de \$3,131.2 (Nota 18) y las reservas por siniestros tienen un saldo de \$2,468.1. Montos que son de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; determinados conforme a normas y regulaciones aplicables; y en los que el uso inapropiado de los criterios establecidos puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo significativo están: Pruebas de controles aplicados por la Compañía para la determinación y registro de los saldos de reservas, cálculo de ingresos o gastos por variaciones en las reservas, así como pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras Grupo Azul,  
S. A. y Subsidiarias  
Página 3

*Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las normas contables aplicables a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras Grupo Azul,  
S. A. y Subsidiarias  
Página 4

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras Grupo Azul,  
S. A. y Subsidiarias  
Página 5

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarán los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.  
Inscripción No. 3614

  
Angela Osorio de Argueta  
Socia



3 de febrero de 2021  
San Salvador, República de El Salvador.

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Balance general consolidado

### Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
<b>Activo</b>			
<b>Activos del giro</b>			
Caja y bancos	3	\$ 96,696.0	\$ 83,166.5
Inversiones financieras, netas	5	66,546.7	26,180.3
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6,7 y 8	357,192.9	337,962.5
Primas por cobrar, netas		3,606.6	3,332.4
Deudores por seguros y fianzas		<u>3,070.2</u>	<u>2,453.6</u>
		<u>527,112.4</u>	<u>453,095.3</u>
<b>Otros activos</b>			
Bienes recibidos en pago netos	9	1,788.8	-
Diversos, neto de reservas de saneamiento		<u>19,662.3</u>	<u>20,156.0</u>
		<u>21,451.1</u>	<u>20,156.0</u>
<b>Activo fijo</b>			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	<u>3,733.3</u>	<u>4,388.6</u>
Total activo		<u>\$ 552,296.8</u>	<u>\$ 477,639.9</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivos del giro</b>			
Depósitos de clientes	12	\$ 352,047.4	\$ 306,089.5
Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador	8 y 13	53,356.9	59,083.7
Préstamos de otros bancos	8 y 14	15,372.5	-
Reportos y otras obligaciones bursátiles	29	-	3,000.0
Títulos de emisión propia	8 y 15	56,391.6	37,002.8
Sociedades acreedores de seguros y fianzas		1,316.5	1,834.7
Depósitos de primas		574.2	460.4
Diversos		<u>1,838.8</u>	<u>1,152.2</u>
		<u>480,897.9</u>	<u>408,623.3</u>
<b>Otros pasivos</b>			
Cuentas por pagar		2,239.0	2,140.5
Provisiones		157.5	360.8
Diversos		<u>607.5</u>	<u>511.9</u>
		<u>3,004.0</u>	<u>3,013.2</u>
<b>Reservas técnicas y por siniestros</b>			
Reservas de riesgo en curso	18	3,131.2	2,685.2
Reservas por siniestros	18	<u>2,468.1</u>	<u>1,545.3</u>
		<u>5,599.3</u>	<u>4,230.5</u>
Total pasivo		<u>489,501.2</u>	<u>415,867.0</u>
Interés minoritario en subsidiarias		<u>624.4</u>	<u>612.8</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social suscrito y pagado		\$ 91,000.0	\$ 91,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>(28,828.8)</u>	<u>(29,839.9)</u>
Total patrimonio		<u>62,171.2</u>	<u>61,160.1</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 552,296.8</u>	<u>\$ 477,639.9</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Carlos Enrique Araujo Eserski  
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz  
Director Vicepresidente

Raúl Álvarez Belismelis  
Director Secretario

Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison  
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera  
Director

Carlos Roberto Grassl Lecha  
Director

Oscar Armando Rodríguez  
Director



**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Estado consolidado de resultados**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
<b>Ingresos de operación:</b>			
Intereses de préstamos		\$ 34,235.2	\$ 31,725.5
Comisiones y otros ingresos de préstamos		2,672.7	2,687.0
Intereses y otros ingresos de inversiones		3,505.5	3,154.9
Reportos y operaciones bursátiles		2.1	11.0
Intereses sobre depósitos		577.5	1,542.2
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		16,908.2	13,925.9
Ingresos técnicos por ajustes a las reservas		8,870.6	7,509.2
Otros servicios y contingencias		<u>316.4</u>	<u>2,371.9</u>
		<u>67,088.2</u>	<u>62,927.6</u>
<b>Menos - costos de operación:</b>			
Intereses y otros costos de depósitos		\$ 12,455.7	\$ 12,713.9
Intereses sobre préstamos		4,356.9	3,682.2
Intereses sobre emisión de obligaciones		2,896.7	1,723.5
Siniestros y obligaciones contractuales		6,419.2	5,626.9
Egresos técnicos por ajustes a las reservas		11,645.4	9,058.4
Gastos de adquisición, conservación y cobranza de primas		3,153.3	3,252.2
Otros servicios y contingencias		<u>1,271.3</u>	<u>1,192.6</u>
		<u>42,180.5</u>	<u>37,249.7</u>
<b>Margen de contribución</b>		24,907.7	25,677.9
Reservas de saneamiento	7	<u>2,523.6</u>	<u>4,363.6</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>22,384.1</u>	<u>21,314.3</u>
<b>Gastos de operación:</b>			
De funcionarios y empleados	24	8,162.0	7,813.6
Generales		10,484.2	10,668.6
Depreciaciones y amortizaciones		<u>3,424.0</u>	<u>4,795.7</u>
		<u>22,070.2</u>	<u>23,277.9</u>
Utilidad (pérdida) de operación		313.9	(1,963.6)
Otros ingresos, neto		<u>1,215.0</u>	<u>502.2</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		1,528.9	(1,461.4)
Impuesto sobre la renta	23	(399.4)	(358.3)
Contribución especial		<u>(106.8)</u>	<u>(29.9)</u>
Utilidad (pérdida) después de impuestos		1,022.7	(1,849.6)
Participación del interés minoritario en subsidiarias		<u>(11.7)</u>	<u>(0.6)</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u>\$ 1,011.0</u>	<u>\$ (1,850.2)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Carlos Enrique Araujo Eserski  
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz  
Director Vicepresidente

Raúl Álvarez Belismelis  
Director Secretario

Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison  
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera  
Director

Carlos Roberto Grassl Lecha  
Director

Oscar Armando Rodríguez  
Director

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Saldos al 31 diciembre de 2018	Aumento	Disminución	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aumento	Disminución	Saldos al 31 de diciembre de 2020
<b>Patrimonio</b>							
Capital social pagado (1)	\$ 91,000.0	-	-	\$ 91,000.0	-	-	\$ 91,000.0
Reserva legal (Nota 22)	0.4	-	-	0.4	\$ 86.8	-	87.2
Utilidades (Pérdidas) distribuibles	<u>(27,990.0)</u>	<u>-</u>	<u>\$ (1,850.2)</u>	<u>(29,840.2)</u>	<u>1,011.0</u>	<u>\$ (86.8)</u>	<u>(28,916.0)</u>
Total patrimonio	<u>\$ 63,010.4</u>	<u>-</u>	<u>\$ (1,850.2)</u>	<u>\$ 61,160.2</u>	<u>\$ 1,097.8</u>	<u>\$ (86.8)</u>	<u>\$ 62,171.2</u>
<b>Valor contable de las acciones</b> (En dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$ 0.69</u>			<u>\$ 0.67</u>			<u>\$ 0.68</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de la sociedad está representado por 91,000,000 de acciones comunes y nominativas de \$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Carlos Enrique Araujo Eserski  
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz  
Director Vicepresidente

Raúl Álvarez Belismelis  
Director Secretario

Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison  
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera  
Director

Carlos Roberto Grassl Lecha  
Director

Oscar Armando Rodríguez  
Director

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Estado consolidado de flujos de efectivo

### Año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad (pérdida) neta		\$ 1,011.0	\$ (1,850.3)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades operativas:			
Reservas para saneamiento de préstamos y productos por cobrar		2,523.5	4,363.6
Aumento (disminución) neto en las reservas técnicas		1,368.7	(806.5)
Depreciaciones y amortizaciones		3,517.1	2,382.6
Primas por cobrar		(557.1)	(71.5)
Entidades deudoras por seguros y fianzas		(1,233.1)	(916.2)
Entidades acreedoras por seguros y fianzas		(399.7)	339.4
Intereses y comisiones por recibir		(4,283.3)	(263.1)
Intereses y comisiones por pagar		21.6	124.1
Cartera de préstamos		(17,488.9)	(40,921.7)
Otros activos		(2,028.1)	(422.8)
Depósitos del público		45,936.3	36,487.4
Otros pasivos		<u>2,171.6</u>	<u>(2,352.3)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operativas		<u>30,559.6</u>	<u>(3,907.3)</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Aumento en inversiones financieras		(40,366.4)	(2,356.1)
Adquisición de activo fijo	11	(909.7)	(662.8)
Venta de activo fijo	11	0.3	7.4
Adquisición de activos extraordinarios		<u>(1,788.8)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(43,064.6)</u>	<u>(3,011.5)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Préstamos obtenidos (pagados)	13 y 14	9,645.7	(898.9)
Reportos y operaciones bursátiles	29	(3,000.0)	8,000.1
Emisión de instrumentos financieros	15	<u>19,388.8</u>	<u>12,184.6</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>26,034.5</u>	<u>19,285.8</u>
Efectivo equivalente		13,529.5	12,367.0
Efectivo al inicio del período		<u>83,166.5</u>	<u>70,799.5</u>
Efectivo al final del período		<u>\$ 96,696.0</u>	<u>\$ 83,166.5</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Carlos Enrique Araujo Eserski  
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz  
Director Vicepresidente

Raúl Álvarez Belismelis  
Director Secretario

Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison  
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera  
Director

Carlos Roberto Grassl Lecha  
Director

Oscar Armando Rodríguez  
Director

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

### **Nota 1. Operaciones**

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, constituida el 18 de septiembre de 2015 para operar como una Sociedad controladora de finalidad exclusiva del conglomerado financiero en el cual participa el Banco Azul de El Salvador, S. A. Con fecha 14 de julio de 2016, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó a la Sociedad Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. constituirse en la Sociedad controladora de finalidad exclusiva del conglomerado financiero del Banco Azul de El Salvador, S. A., que está integrado por las empresas siguientes: Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., Sociedad controladora de finalidad exclusiva, Banco Azul de El Salvador, S. A., Seguros Azul, S. A. y Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas.

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América.

### **Nota 2. Principales políticas contables**

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

#### **a) Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por la Sociedad Controladora con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las Sociedades controladoras de finalidad exclusiva utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 32.

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

### b) Consolidación de estados financieros

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias y el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

Las subsidiarias de la Sociedad Controladora se detallan a continuación:

#### Al 31 de diciembre de 2020

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación de la Compañía	Fecha de inicio de la inversión	Inversión inicial	Aumento de Capital	Inversión según libros	Resultados del período
Banco Azul de El Salvador, S. A.	Banco	98.85%	22/05/2016	\$ 59,142.5	\$ 19,938.5	\$ 53,736.3	\$ 1,016.4
Seguros Azul, S. A.	Aseguradora	99.99%	27/05/2016	3,904.5	1,750.0	4,980.8	601.3
Seguros Azul Vida, S. A.	Aseguradora	99.99%	27/05/2016	4,853.0	1,250.0	5,005.6	274.6
Seguros de personas	Aseguradora	99.99%	27/05/2016	4,853.0	1,250.0	5,005.6	274.6
Total				\$ 67,900.0	\$ 22,938.5	\$ 63,722.7	\$ 1,892.3

#### Al 31 de diciembre de 2019

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación de la Compañía	Fecha de inicio de la inversión	Inversión inicial	Aumento de Capital	Inversión según libros	Resultados del período
Banco Azul de El Salvador, S. A.	Banco	98.85%	22/05/2016	\$ 59,142.5	\$ 19,938.5	\$ 52,088.0	\$ 56.5
Seguros Azul, S. A.	Aseguradora	99.99%	27/05/2016	3,904.5	1,750.0	4,929.8	584.2
Seguros Azul Vida, S. A.	Aseguradora	99.99%	27/05/2016	4,853.0	1,250.0	4,903.1	261.8
Seguros de personas	Aseguradora	99.99%	27/05/2016	4,853.0	1,250.0	4,903.1	261.8
Total				\$ 67,900.0	\$ 22,938.5	\$ 61,920.9	\$ 902.5

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

### **c) Inversiones financieras**

La cartera de inversiones se registra al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

### **d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión**

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

### **e) Reconocimiento de ingresos**

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecida originalmente, bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa interna de retorno.

Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo al plazo.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

### **f) Préstamos e intereses vencidos**

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

### **g) Reservas de saneamiento de activos de riesgo**

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor de la institución, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial, capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo y por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados, se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco o la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, se tiene como política establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de minimizar cualquier impacto futuro de un posible incremento en el riesgo crediticio.

### **h) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar**

La Sociedad Controladora y sus subsidiarias reconocen como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial. c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial; no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

### **i) Inversiones accionarias**

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el método de participación e inicialmente son reconocidas al costo. Para efectos de la presentación de estados financieros consolidados, las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas. Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Sociedad Controladora traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.



# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Las compañías asociadas son todas aquellas entidades sobre las cuales el grupo tiene una influencia significativa pero no control. Las inversiones en acciones en compañías asociadas se registran bajo el método de participación e inicialmente son reconocidas al costo.

#### **j) Gastos pre operativos**

Los gastos asociados con el inicio de operaciones del Banco y las compañías de seguros se registran como parte de los otros activos diversos. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada de 10 años.

#### **k) Activo fijo**

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición o de construcción. El resto de bienes se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos.

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes: mobiliario y equipo entre el 20% y el 50%, vehículos el 20% y edificaciones e instalaciones el 5%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

#### **l) Activos extraordinarios**

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

### **m) Intereses por pagar**

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

### **n) Reservas de riesgos en curso**

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

### **o) Reserva de previsión**

Estas reservas se registran sobre los riesgos catastróficos aplicando el 5% a las primas netas de reaseguros del ramo de incendio, líneas aliadas y otros; hasta un máximo equivalente a la sumatoria de la prioridad concertada en dichos contratos, más la responsabilidad no cubierta a cargo de la cedente, menos el margen de solvencia establecido para el riesgo catastrófico.

### **p) Reservas y obligaciones por siniestros**

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

### **q) Gastos de adquisición y conservación de primas**

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

### **r) Salvamentos y recuperaciones**

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

### **s) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

### **t) Indemnizaciones y retiro voluntario**

#### *Indemnización*

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido sin causa justificada. La política contable es registrar gastos por indemnizaciones en el período en que se conoce la obligación.

#### *Bonificación por retiro voluntario*

En enero de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación y la descuenta a su valor presente a la fecha de presentación de estados financieros.

#### Banco Azul

- a) La tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que es del 6.25%, tasa nominal promedio de las últimas ocho emisiones de Eurobonos del Estado de El Salvador, con plazos que oscilan entre 2019 y 2041.
- b) Los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 3.85% anual.
- c) Tasa de rotación de los empleados es del 26.69%. Al 31 de diciembre de 2020 el banco tiene registrado \$109.9 (\$154.40 en 2019) en concepto de provisión por retiro voluntario.

#### Seguros Azul Vida

- a) La tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que es del 8.0% (5.75%), tasa nominal promedio de las últimas emisiones de Bonos del gobierno de El Salvador y,
- b) Los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 3.9% (4.06%) anual.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la compañía registró una provisión de \$37.0 y \$32.1, respectivamente, por este concepto.

#### **u) Unidad monetaria**

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares.

Los libros de la Sociedad Controladora y sus subsidiarias se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

### **v) Cargos por riesgos generales de la banca**

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

### **w) Reserva riesgo país**

El Banco y las sociedades de seguros constituyen provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz del deudor actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar – utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido – utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

### **x) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Sociedad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **Nota 3. Caja y bancos**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal, y asciende a \$96,696.0 y \$83,166.5, respectivamente. De los depósitos en bancos, un monto de \$85,582.7 (\$76,454.2 en 2019) devenga intereses. Un resumen de este rubro se muestra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Caja	\$ 3,186.3	\$ 2,498.4
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	54,669.6	73,829.3
Documentos a cargo de otros bancos	7,899.1	3,678.4
Depósitos en bancos locales	26,774.0	1,752.4
Depósitos en bancos Extranjeros	4,139.1	871.9
Intereses por cobrar	<u>27.9</u>	<u>536.1</u>
	<u>\$ 96,696.0</u>	<u>\$ 83,166.5</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor de la reserva de liquidez por captación de fondos es de \$39,576.6 y \$70,518.7, respectivamente. Esta reserva se encuentra respaldada en la cuenta de depósitos y en títulos de inversión del Banco Central de Reserva de El Salvador.

#### **Nota 4. Reportos y operaciones bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco y las compañías de seguro no registran operaciones por este concepto.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **Nota 5. Inversiones financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. El detalle de las inversiones financieras se presenta a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Títulos valores para negociación		
Emitidos por el Estado	\$ 60,233.2	\$ 18,187.5
Emitidos por banco locales	2,385.2	3,250.0
Emitidos por otros	1,825.4	1,243.8
Títulos valores negociados en reportos	-	3,250.1
Intereses provisionados	<u>2,102.9</u>	<u>248.9</u>
	<u>\$ 66,546.7</u>	<u>\$ 26,180.3</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el porcentaje de inversión en títulos valores emitidos por el Estado es de 90.5% y 79.3% sobre los cuales la normativa no exige constitución de provisiones.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de las inversiones financieras es de 5.9% y 8.4%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos por intereses de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota 6. Cartera de préstamos**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cartera de préstamos de la entidad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Préstamos vigentes		
Préstamos a empresas privadas	\$ 198,110.6	\$ 182,798.9
Préstamos para la adquisición de vivienda	8,479.5	9,512.7
Préstamos para el consumo	117,856.2	119,794.2
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	<u>1,345.7</u>	<u>4,699.0</u>
	<u>325,792.0</u>	<u>316,804.8</u>
Préstamos refinanciados o reprogramados		
Préstamos a empresas privadas	9,036.0	9,655.8
Préstamos para el consumo	<u>20,095.4</u>	<u>11,039.2</u>
	<u>29,131.4</u>	<u>20,695.0</u>
Préstamos vencidos		
Préstamos a empresas privadas	680.0	415.6
Préstamos para el consumo	<u>1,102.7</u>	<u>2,209.7</u>
	<u>1,782.7</u>	<u>2,625.3</u>
	356,706.1	340,125.1
Intereses sobre préstamos	6,057.4	1,790.9
Menos - Reserva de saneamiento	<u>(5,570.6)</u>	<u>(3,953.5)</u>
Cartera neta	<u>\$ 357,192.9</u>	<u>\$ 337,962.5</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 10.6% y 10.7%, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos.



# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

### Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

Durante el año 2020 y 2019 se han reconocido intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos en los resultados por \$387.4 y \$692.0, respectivamente.

#### Nota 7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$5,570.6 y \$3,953.5, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas para deudores de créditos a empresas privadas

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldos al inicio del período	\$ 520.5	\$ 362.3
Más - Constitución de reserva	525.9	603.6
Menos - Liberación de reservas	<u>(259.3)</u>	<u>(445.4)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 787.1</u>	<u>\$ 520.5</u>

Tasa de cobertura: 0.37% (0.27% en 2019)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

b. Reservas para deudores de créditos para vivienda

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldos al inicio del período	\$ 35.4	\$ 10.7
Más - Constitución de reserva	7.7	58.6
Menos - Liberación de reservas	<u>(13.4)</u>	<u>(33.9)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 29.7</u>	<u>\$ 35.4</u>

Tasa de cobertura: 0.35% (0.37% en 2019)

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

c. Reservas para deudores de créditos para consumo

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldos al inicio del período	\$ 3,397.6	\$ 4,588.0
Más - Constitución de reserva	1,619.4	5,788.0
Menos - Liberación de reservas	<u>(776.4)</u>	<u>(6,978.4)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 4,240.6</u>	<u>\$ 3,397.6</u>

Tasa de cobertura: 3.05% (2.55% en 2019).

d. Reservas voluntarias

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldos al inicio del período	-	-
Más – Constitución de reserva	\$ 513.2	-
Menos - Liberación de reservas	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 513.2</u>	<u>-</u>

La tasa de cobertura determinada es el coeficiente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de las reservas de saneamiento de otras cuentas por cobrar asciende a \$68.8 (\$85.7 en 2019).

**Nota 8. Cartera pignorada**

La Sociedad Controladora ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020 se ha recibido línea de crédito del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por \$60,000.0 (\$60,000.0 en 2019), los cuales están garantizados con créditos categoría “A”, “A2” y “B”, por un monto de \$72,661.3 (\$73,356.7 en 2019). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de la cartera redescontada más intereses es de \$53,356.9 (\$59,083.7 en 2019).

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco realizó una emisión de certificados de inversión colocados a través de la Bolsa de Valores, por \$ 56,066.2 (\$37,066.2 en 2019), e intereses acumulados de \$ 770.4 (\$416.6 en 2019) la cual hemos garantizado con créditos categoría “A” por un monto de \$21,424.9 (\$ 29,948.2 en 2019); el tramo 1 de dicha emisión vence el 23 de octubre de 2022, el tramo 2 el 14 de noviembre de 2022, el tramo 3 el 6 de diciembre de 2022 y el tramo 4 el 10 de agosto de 2023.

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco ha recibido línea de crédito por parte de DEG - Deutsche Investitions Und Entwicklungsgesellschaft MHB, un crédito por \$15,000.0, destinado al financiamiento de créditos productivos con un saldo de principal más intereses de \$15,372.5, garantizado con créditos categoría “A” por un monto de \$18,770.3, el cual vence el 15 de julio de 2026.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

#### **Nota 9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$1,788.8 (\$0.0 en 2019).

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume seguidamente:

	<b>Valor de los activos</b>	<b>Valor de las reservas</b>	<b>Valor neto de reservas</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	-
Más - Adquisiciones	<u>\$ 1,856.1</u>	<u>\$ (67.3)</u>	<u>\$ 1,788.8</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 1,856.1</u>	<u>\$ 67.3</u>	<u>\$ 1,788.8</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no tiene activos mayores a cinco años de haber sido adquiridos.

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2020 se dio de baja activos extraordinarios en concepto de venta de acuerdo a los montos siguientes:

	<b>Precio de venta</b>	<b>Costo de Adquisición</b>	<b>Provisión Constituida</b>	<b>Utilidad</b>
2020	\$ <u>66.7</u>	\$ <u>64.8</u>	<u>-</u>	\$ <u>1.9</u>

Al 31 de diciembre de 2019 no se reportan bajas de activos extraordinarios.

**Nota 10. Inversiones accionarias**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad Controladora no registra operaciones de inversiones accionarias.

**Nota 11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)**

Los bienes muebles e inmuebles se detallan a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Al costo:		
Instalaciones	\$ 25.4	\$ 62.4
Equipo de transporte	9,211.6	8,700.0
Mobiliario y equipo	<u>59.3</u>	<u>33.2</u>
	9,296.3	8,795.6
Menos - Depreciación acumulada	<u>(6,697.4)</u>	<u>(5,305.9)</u>
	2,598.9	3,489.7
Más - Amortizables	<u>1,134.4</u>	<u>898.9</u>
Total	<u>\$ 3,733.3</u>	<u>\$ 4,388.6</u>

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se detalla a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo inicial	\$ 4,388.6	\$ 5,576.4
Más - Adquisiciones	909.7	662.8
Menos - Retiros	(0.3)	(7.4)
Depreciaciones	<u>(1,564.7)</u>	<u>(1,843.2)</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 3,733.3</u>	<u>\$ 4,388.6</u>

**Nota 12. Depósitos de clientes**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cartera de depósitos del Banco está distribuida así:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Depósitos del público	\$ 300,876.6	\$ 281,031.6
Depósitos de otros bancos	24,109.3	3,594.7
Depósitos de entidades estatales	19,736.3	17,517.4
Depósitos restringidos e inactivos	6,689.9	3,332.0
Intereses por pagar	<u>635.3</u>	<u>613.8</u>
	<u>\$ 352,047.4</u>	<u>\$ 306,089.5</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Depósitos en cuenta corriente	\$ 86,478.2	\$ 55,935.4
Depósitos en cuenta de ahorro	40,024.8	31,277.2
Depósitos a plazo	224,909.1	218,263.1
Intereses por pagar	<u>635.3</u>	<u>613.8</u>
	<u>\$ 352,047.4</u>	<u>\$ 306,089.5</u>

Tasa de costo promedio para los períodos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 4.0% y 4.4%, respectivamente.

La tasa de costo promedio es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **Nota 13. Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco mantiene línea de crédito con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por \$60,000.0 (\$60,000.0 en 2019), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses de \$53,356.9 (\$59,083.7 en 2019), a una tasa de interés anual que oscila entre el 5.24% y el 7.00% (entre 4.53% y el 7.0% en 2019), garantizados con créditos categorías “A1” y “A2” (categorías “A1” y “A2” en 2019). Estas obligaciones vencen entre el 24 de febrero de 2021 y el 4 de octubre de 2039.

#### **Nota 14. Préstamos de otros bancos**

Al 31 de diciembre de 2020, las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros corresponden a línea de crédito.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco ha recibido línea de crédito por parte de DEG - Deutsche Investitions Und Entwicklungsgesellschaft MHB, un crédito por \$15,000.0 (\$0.0 en 2019), destinado al financiamiento de créditos productivos con un saldo de principal más intereses de \$15,372.5 (\$0.0 en 2019), garantizado con créditos categoría “A” por un monto de \$18,770.3 (\$0.0 en 2019), el cual vence el 15 de julio de 2026.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se registraron obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

## Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### Notas a los estados financieros consolidados

#### Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

#### Nota 15. Títulos de emisión propia

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son:

Nombre de la emisión	Monto de la emisión	Fecha de emisión	Plazo	Saldo de Capital	Saldo de intereses	Tasa de interés pactada	Clase de Garantía
<b>2020</b>							
CIBANAZUL2	\$ 42,800.0	20 de febrero de 2020 y 12 de septiembre de 2019	7 años	\$ 42,800.0	\$ 651.7	4.50%	Patrimonial
CIBANAZUL1	\$ 30,000.0	23 de octubre de 2017, 14 de noviembre de 2017, 6 de diciembre de 2017 y 10 de agosto de 2018	5 años	<u>12,821.2</u>	<u>118.7</u>	5.98% y 6.15%	Créditos categoría "A" consumo
Total	<u>\$ 72,800.0</u>			<u>\$ 55,621.2</u>	<u>\$ 770.4</u>		
<b>2019</b>							
CIBANAZUL2	\$ 17,800.0	31 de diciembre de 2019 23 de octubre de 2017, 14 de noviembre de 2017, 6 de diciembre de 2017 y 10 de agosto de 2018	5 años	\$ 17,800.0	\$ 243.6	4.50%	Patrimonial
CIBANAZUL1	\$ 30,000.0		5 años	<u>18,786.2</u>	<u>173.0</u>	5.98% y 6.15%	Créditos categoría "A" consumo
Total	<u>\$ 47,800.0</u>			<u>\$ 36,586.2</u>	<u>\$ 416.6</u>		

#### Nota 16. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra saldo por este concepto.

#### Nota 17. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra saldo por este concepto.

#### Nota 18. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las reservas de riesgos en curso y por siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a \$5,599.3 y 4,230.5, respectivamente.

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

### Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reserva de Previsión	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 2,607.6	\$ 2,429.4	\$ 5,037.0
Más: Incrementos	3,399.8	1,137.8	4,537.6
Menos: Decrementos	<u>(3,322.2)</u>	<u>(2,021.9)</u>	<u>(5,344.1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2,685.2	1,545.3	4,230.5
Más: Incrementos	3,742.1	2,515.4	6,257.5
Menos: Decrementos	<u>(3,296.1)</u>	<u>(1,592.6)</u>	<u>(4,888.7)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 3,131.2</u>	<u>\$ 2,468.1</u>	<u>\$ 5,599.3</u>

#### Nota 19. Recuperaciones de activos castigados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad Controladora no registra operaciones por este concepto.

#### Nota 20. Vencimientos de operaciones activas y pasivas

Al 31 de diciembre de 2020, los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años se detallan a continuación:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 en adelante	Total
Activos							
Inversiones financieras	\$ 48,860.8	-	\$ 116.8	-	-	\$ 17,569.1	\$ 66,546.7
Préstamos	<u>77,994.9</u>	<u>\$ 10,208.2</u>	<u>15,226.8</u>	<u>\$ 15,880.2</u>	<u>\$ 17,522.3</u>	<u>220,360.5</u>	<u>357,192.9</u>
Total de activos	<u>126,855.7</u>	<u>10,208.2</u>	<u>15,343.6</u>	<u>15,880.2</u>	<u>17,522.3</u>	<u>237,929.6</u>	<u>423,739.6</u>
Pasivos							
Depósitos	231,232.4	12,007.0	12,534.0	13,260.5	12,438.7	70,574.8	352,047.4
Préstamos recibidos	4,034.3	4,328.8	5,504.2	5,557.6	4,146.3	45,158.2	68,729.4
Emisión de valores	<u>10,330.4</u>	<u>14,560.0</u>	<u>9,826.2</u>	<u>8,560.0</u>	<u>8,560.0</u>	<u>4,555.0</u>	<u>56,391.6</u>
Total pasivos	<u>\$ 245,597.1</u>	<u>30,895.8</u>	<u>27,864.4</u>	<u>27,378.1</u>	<u>25,145.0</u>	<u>120,288.0</u>	<u>477,168.4</u>
Monto Neto	<u>\$ (118,741.4)</u>	<u>\$ (20,687.6)</u>	<u>\$ (12,520.8)</u>	<u>\$ (11,497.9)</u>	<u>\$ (7,622.7)</u>	<u>\$ 117,641.6</u>	<u>\$ (53,428.8)</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la situación era la siguiente:

	2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Total
Total de activos	\$ 121,383.4	\$ 3,660.3	\$ 11,566.4	\$ 18,261.8	\$ 13,712.4	\$ 195,558.6	\$ 364,142.9
Total de pasivos	<u>230,986.5</u>	<u>26,587.8</u>	<u>21,802.3</u>	<u>17,720.7</u>	<u>16,459.9</u>	<u>88,618.8</u>	<u>402,176.0</u>
Monto neto	<u>\$ (109,603.1)</u>	<u>\$ (22,927.5)</u>	<u>\$ (10,235.9)</u>	<u>\$ 541.1</u>	<u>\$ (2,747.5)</u>	<u>\$ 106,939.8</u>	<u>\$ (38,033.1)</u>



# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

- (1) Para efecto de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por \$126,503.0 (\$87,212.6 en 2019), que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año; y no se incluye en el efectivo encaja y bancos con saldos de \$96,696.0 (\$83,166.5 en 2019).

#### **Nota 21. Utilidad (pérdida) por acción**

La utilidad (pérdida) por acción por los períodos reportados se presenta a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Utilidad (pérdida) por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$ 0.01</u>	<u>\$ (0.02)</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad (pérdida) neta mostrada en el estado de resultados y las acciones en circulación de 91,000,000.

#### **Nota 22. Reserva legal**

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A.

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2020 el importe separado de las utilidades para constituir la reserva fue de \$86.8 (\$0.0 en 2019). El saldo de reserva legal asciende a \$87.2 (\$0.4 en 2019), el valor representa el 0.0959% (0.0006% en 2019) del capital social.

#### **Nota 23. Impuesto sobre la renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Según Decreto Legislativo N° 957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

Los valores mostrados en el estado de resultado corresponden a las subsidiarias que se muestran a continuación:

Descripción de la sociedad	2020		2019	
	Valor impuesto sobre la renta	Tasa efectiva	Valor impuesto sobre la renta	Tasa efectiva
Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A.	\$ 64.3	7.4%	-	-
Seguros Azul, S. A.	\$ 244.4	28.1%	\$ 257.3	29.5%
Seguros Azul Vida, S. A.				
Seguros de Personas	<u>90.7</u>	24.8%	<u>101.0</u>	27.8%
Total	<u>\$ 399.4</u>		<u>\$ 358.3</u>	

**Nota 24. Gastos de operación**

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	2020	2019
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$ 5,713.2	\$ 5,400.4
Prestaciones al personal	2,081.7	1,935.6
Indemnizaciones al personal	119.6	76.9
Gastos del directorio	86.6	88.6
Otros gastos del personal	<u>160.9</u>	<u>312.2</u>
	8,162.0	7,813.7
Gastos generales	10,484.2	10,668.6
Depreciaciones y amortizaciones	<u>3,424.0</u>	<u>4,795.6</u>
Total	<u>\$ 22,070.2</u>	<u>\$ 23,277.9</u>

**Nota 25. Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no administra fideicomisos.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **Nota 26. Operaciones contingentes**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Aperturas de cartas de crédito	\$ <u>122.0</u>	<u>-</u>

#### **Nota 27. Responsabilidades por operaciones de seguros**

Las responsabilidades asumidas por las Sociedades de Seguros y los montos retenidos a cargo de las mismas, se detallan a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Responsabilidades por pólizas de seguros y fianzas directos y tomados	\$ 2,403,658.2	\$ 2,244,374.1
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	<u>(1,281,088.0)</u>	<u>(1,198,154.9)</u>
	<u>\$ 1,125,570.2</u>	<u>\$ 1,046,219.2</u>

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**Nota 28. Reaseguradores**

Las reaseguradoras que respaldan los negocios de seguros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación:

Seguros Azul, S. A.

	<b>2020</b>	
<b>Reasegurador</b>	<b>Clase de contrato</b>	<b>Participación (%)</b>
Reaseguradora Patria S. A.	a	24.0%
Reaseguradora Patria S. A.	b	30.0%
Reaseguradora Patria S. A.	c	35.0%
Reaseguradora Patria S. A.	d	30.0%
QBE Re (Europe) Limited	a	12.0%
QBE Re (Europe) Limited	b	15.0%
QBE Re (Europe) Limited	c	10.0%
IRB Brasil Re	a	4.0%
IRB Brasil Re	b	15.0%
IRB Brasil Re	c	12.5%
Chaucer	b	10.0%
Chaucer	c	10.0%
Navigators	b	15.0%
Odyssey Re	c	20.0%
Scor Reinsurance Company	b	15.0%
Scor Reinsurance Company	c	12.5%

**Clase de contrato**

- a. Cuota parte incendio, riesgo catastrófico y ramos técnicos.
- b. Exceso de Pérdida por Riesgo
- c. Exceso de Pérdida Catastrófico
- d. Exceso de Pérdida Tent Plan/ misceláneo

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Seguros Azul Vida, S. A. Seguros de Personas

<b>Reasegurador</b>	<b>2020</b>	
	<b>Clase de contrato</b>	<b>Participación (%)</b>
Hannover Rück SE	a, c, d, e, f	50%
Hannover Rück SE	b	60%
Reaseguradora Patria, S. A.	a, c, d, e, f	50%
Reaseguradora Patria, S. A.	b	40%

- a. Contrato de Cuota Parte para Vida Colectivo y Deuda.
- b. Contrato de Cuota Parte con Excedente Deuda Banco Azul.
- c. Contrato de Cuota Parte con Excedente para Vida Individual.
- d. Contrato de Exceso de Pérdida Gastos Médicos.
- e. Contrato de Cuota Parte de Accidentes Personales Individuales y Colectivos.
- f. Contrato de Exceso de Pérdida Catastrófico Vida y Accidentes Personales.

#### **Nota 29. Reportos y otras obligaciones bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la subsidiaria de la sociedad controladora registra obligaciones por reporto y obligaciones bursátiles por \$0.0 y \$3,000.0, respectivamente, que se han realizado por intermediación de Servicios Generales Bursátiles, S. A. de C.V.

#### **Nota 30. Litigios pendientes**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las Sociedades que integran el conglomerado no tienen litigios pendientes.

#### **Nota 31. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto**

Según el artículo 127 de la Ley de Bancos, el fondo patrimonial de la Sociedad Controladora de finalidad exclusiva se determina a partir del balance consolidado; y esta medición no debe ser inferior a la suma de los requisitos de capital de cada una de las entidades que forman el conglomerado financiero. También establece que el fondo patrimonial consolidado se calcula según las normas establecidas en el artículo 42 de la citada Ley.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la suma de los requisitos de capital de las sociedades que forman el conglomerado financiero asciende a \$55,988.7 y \$51,104.1, respectivamente; y el fondo patrimonial de la Sociedad Controladora es de \$61,709.0 (\$61,160.1 en 2019); por consiguiente, la Sociedad Controladora cumple con el requisito de fondo patrimonial.

El fondo patrimonial de la Sociedad Controladora como un todo se calcula a partir de los balances individuales de cada una de las entidades que forman el conglomerado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la suma de los fondos patrimoniales de cada una de las entidades del conglomerado asciende a \$63,646.6 y \$62,598.4, y la suma de los requerimientos de fondo patrimonial de las mismas asciende a \$55,988.7 (\$51,650.2 en 2019); por consiguiente, al ser la primera mayor, la Sociedad Controladora cumple con los requisitos de fondo patrimonial.

#### **Nota 32. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables aplicadas a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador**

La Administración la Sociedad Controladora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables aplicadas a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a lo que establece la NIIF 9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados, sobre las siguientes bases:
  - a) Modelo de negocio de la entidad.
  - b) Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Asimismo, no se están revelando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros tales como:

- i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

- ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como; riesgo de crédito, mercado, moneda y riesgo de la tasa de interés.
- 2. Los gastos de organización y preoperativos son amortizados en diez años; las NIIF no permiten el diferimiento de gastos.
- 3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 4. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- 5. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
- 6. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.
- 7. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo a NIIF, estas provisiones se miden de la siguiente manera:
  - a) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.
  - b) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

8. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
9. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaria las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como inversión de los accionistas.
10. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.
11. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
12. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

### **Nota 33. Información por segmentos**

La Sociedad Controladora y sus subsidiarias se dedican básicamente a prestar servicios bancarios y operaciones de seguro. Los servicios bancarios fueron prestados en El Salvador.



**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación, se presenta la información por segmentos:

Al 31 de diciembre de 2020

Segmento de negocios	Total de activos	Total de pasivos e interés minoritario		Resultados
		Total de pasivos e interés minoritario		
Banca	\$ 534,969.4	\$ (481,137.8)	\$	(474.3)
Seguros	17,327.4	(8,987.8)		1,485.3
Total	\$ 552,296.8	\$ (490,125.6)	\$	1,011.0

Al 31 de diciembre de 2019

Segmento de negocios	Total de activos	Total de pasivos e interés minoritario		Resultados
		Total de pasivos e interés minoritario		
Banca	\$ 462,649.4	\$ (408,581.9)	\$	(2,831.6)
Seguros	14,990.4	(7,897.8)		981.4
Total	\$ 477,639.8	\$ (416,479.7)	\$	(1,850.2)

**Nota 34. Gestión de Riesgo**

En cumplimiento del artículo 7 de las “Normas para la gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras” (NPR-20) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, la Junta Directiva ha aprobado los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura para la administración integral de riesgos.

El Comité de Riesgos es uno de los comités de mayor importancia dentro del Banco y está directamente vinculado con la Junta Directiva. Tiene por objetivo conocer y aprobar la metodología y modelos de gestión de cada uno de los riesgos, así como aprobar el apetito de riesgo y los límites de exposición.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

La Dirección de Riesgos tiene por objetivo identificar, medir, monitorear, controlar e informar los riesgos que enfrenta el Banco en el desarrollo de sus operaciones. A continuación se describen los principales riesgos a los que está expuesto el Banco, así como las medidas adoptadas para mitigarlos, detalladas a continuación:

1. **Riesgo de crédito**

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda.

La estrategia definida en cuanto al Riesgo de Crédito del Banco es aplicada en función de cada una de las partes que componen el ciclo del crédito: planear, originar, mantener y normalizar. Para ello, la institución cuenta con un proceso continuo y documentado para determinar los activos crediticios expuestos al riesgo de crédito. Dicho proceso incluye la definición de políticas y los mecanismos que permitan una evaluación adecuada del cliente al momento del otorgamiento, así como también el seguimiento oportuno a la cartera.

2. **Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad.

Los principales factores de riesgo de mercado son los siguientes:

- a) **Riesgo de liquidez del mercado:** El riesgo de liquidez del mercado es definido por el Comité de Basilea, como la capacidad para compensar o eliminar, en un corto plazo de tiempo, una posición de riesgo a precios de mercado corrientes.
- b) **Riesgo de tasa de interés:** El riesgo de tasa de interés es la posibilidad de incurrir en pérdidas a causa de cambios en las tasas de interés.

3. **Riesgo de Liquidez**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Por lo anterior, la gestión de riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos y pasivos y posiciones, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

La estrategia de liquidez del Banco se centra en mantener un nivel óptimo de liquidez entre las fuentes y los usos de recursos, con una adecuada compensación del riesgo al retorno y que se encuentre dentro de los límites legales e internos.

Se da cumplimiento a todas las disposiciones establecidas por la NRP-05 Normas técnicas para la gestión del riesgo de liquidez. De igual manera, se da cumplimiento a todos los indicadores relacionados al riesgo de liquidez exigidos por la Superintendencia del Sistema Financiero: Coeficiente de liquidez neta, activos líquidos y el cálculo y utilización de la reserva de liquidez sobre depósitos y otras obligaciones.

El plan de contingencia de liquidez contiene la estrategia para manejar las crisis de liquidez y permite afrontar situaciones atípicas o extremas.

#### **4. Riesgo operacional**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos, incluye el riesgo legal.

El sistema de administración de riesgo operacional tiene como objetivo establecer la política general que apoyará los procesos y procedimientos, al igual que las metodologías para la identificación, medición, mitigación y monitoreo de los distintos tipos de riesgos operacionales a los que podría verse expuesto el Banco.

#### **5. Riesgo reputacional**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

El riesgo reputacional se gestiona a través de las políticas y procedimientos necesarios, que protegerán la reputación del Banco, y mediante el cumplimiento por parte de todos nuestros colaboradores de nuestro Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética, así como el ambiente de control interno y la cultura de riesgos.

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

### 6. Riesgo Técnico

Seguros Azul, S. A. y Seguros Azul Vida, S. A. Seguros de Personas, cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente tanto en su estructura organizativa, como en el análisis de opiniones de las diferentes áreas, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades.

Esta Gerencia depende directamente del Director Vicepresidente; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión de riesgos es la Junta Directiva, asimismo existe un Comité de Riesgos, además se cuenta con el Manual de la Gestión Integral de Riesgos que describe de forma general el monitoreo y gestión de los riesgos, de crédito, operacional, liquidez y mercado, legal y técnico. Se cuenta en adición con los Manuales de los riesgos de Crédito, Liquidez y Operacional en los cuales se detallan los límites y tolerancias relacionadas con cada riesgo.

Durante el período reportado la Aseguradora cumplió con la aplicación de las políticas antes referidas.

## Nota 35. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

### Hechos relevantes 2020

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A.

1. Con fecha 25 de febrero de 2020 se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, y en la cual se aprobó la reestructuración de la Junta Directiva teniendo una vigencia hasta el año 2021, quedando la Junta Directiva de la siguiente manera;

<b>Cargo</b>	<b>Director actual</b>	<b>Director anterior</b>
Director Presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas
Director Secretario	Raúl Álvarez Belismelis	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Raúl Álvarez Belismelis
Segundo Director Propietario	Luis Rolando Álvarez Prunera	Luis Rolando Álvarez Prunera
Tercer Director Propietario	Carlos Roberto Grassl Lecha	Roberto Henderson Murray Meza
Primer Director Suplente	Claudia Alexandra Maria Araujo de Sola	Rodrigo Salcedo Moore
Segundo Director Suplente	Oscar Armando Rodríguez	José Antonio Rodríguez Urrutia
Tercer Director Suplente	José Antonio Rodríguez Urrutia	Alfredo Romero Belismelis
Cuarto Director Suplente	Mario Wilfredo López Miranda	Claudia Alexandra Maria Araujo de Sola
Quinto Director Suplente	Alfredo Romero Belismelis	Carlos Roberto Grassl Lecha
Sexto Director Suplente	Carmen Maria Grassl de Álvarez	Mario Wilfredo López Miranda

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

### Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

Banco Azul, S. A.

2. En la sesión 2/2020 de fecha 23 de enero de 2020, se conoció la renuncia de la Quinta Directora Suplente de la Junta Directiva Licenciada Luz María Serpas de Portillo.
3. En la sesión 4/2020 de fecha 20 de febrero de 2020, se autorizó el traslado de la Agencia Azul Apopa a el kilómetro doce carretera troncal del norte Centro Comercial Plaza Mundo, primer Nivel local COM-01-037, Apopa, San Salvador.
4. En la sesión 4/20 de fecha 20 de febrero de 2020, se conoció la renuncia de la Tercera Directora Propietaria de la Junta Directiva Licenciada Claudia Johanna Hill Vásquez.
5. Con fecha 25 de febrero de 2020 se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, y en la cual se aprobó la reestructuración de las Junta Directiva teniendo una vigencia hasta el año 2021, quedando la Junta Directiva de la siguiente manera:

Cargo	Director actual	Director anterior
Director Presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas
Director Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Segundo Director Propietario	Luis Rolando Álvarez Prunera	Luis Rolando Álvarez Prunera
Tercer Director Propietario	Oscar Armando Rodríguez	Claudia Johana Hill Dutriz
Cuarto Director Propietario	Carmen Aida Lazo de Sanjines	Oscar Armando Rodríguez
Primer Director Suplente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Segundo Director Suplente	Claudia Alexandra Maria Araujo de Sola	Claudia Alexandra Maria Araujo de Sola
Tercer Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Cuarto Director Suplente	Mario Wilfredo López Miranda	Mario Wilfredo López Miranda
Quinto Director Suplente	José Antonio Rodríguez Urrutia	Luz María Serpas de Portillo
Sexto Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	José Antonio Rodríguez Urrutia
Séptimo Director Suplente	Marta Evelyn Arévalo de Rivera	Vacante temporal

6. En sesión CN-03/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó derogar las “Normas para el Requerimiento de Activos Líquidos de los Bancos” (NPB3-11) a partir del 16 de marzo de 2020.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados** **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

7. En fecha 18 de Marzo de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas técnicas temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020) con el objeto de incentivar la búsqueda de mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que puedan presentar dificultades de pago en sus préstamos o a los sujetos obligados contractualmente con entidades financieras a las que les aplican las presentes Normas, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19, la cual fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. La presente norma entró en vigencia efectiva a partir del 19 de marzo de 2020, manteniéndose los efectos durante 180 días a partir de su entrada en vigencia.
8. En la sesión 7/2020 de fecha 23 de marzo de 2020, se autorizó la Política de Normalización con Medidas temporales debido a la Pandemia del Covid-19.
9. En sesión No. CN-05/2020 de fecha 24 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar “Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” (CNBCR-05/2020). Estas normas entraron en vigencia por un plazo de 180 días a partir del 27 de marzo de 2020. El objeto de esta norma es evitar posibles situaciones de iliquidez del sistema bancario salvadoreño, en el contexto de la Emergencia derivada de la pandemia COVID-19, reduciendo temporalmente los porcentajes de constitución de Reserva de Liquidez.
10. En la sesión 15/2020 de fecha 2 de abril de 2020, la Dirección de Riesgos presentó a la Junta Directiva el Mapa de Riesgo sobre actividades sensibles a la pandemia Covid-19.
11. En fecha 10 de septiembre de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas técnicas temporales para el tratamiento de créditos afectados por COVID-19 (CNBCR-14/2020) con el objeto de incentivar la búsqueda de mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que puedan presentar dificultades de pago en sus préstamos o a los sujetos obligados contractualmente con entidades financieras a las que les aplican las presentes Normas, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19, la cual fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. La presente norma entró en vigencia efectiva a partir del 15 de septiembre de 2020, manteniéndose los efectos durante 180 días a partir de su entrada en vigencia.

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

### Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

12. En la sesión 38/2020 de fecha 8 de octubre, se aprobó la fecha para la próxima Junta General de Accionistas la cual será el 17 de febrero del 2021
13. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, el Banco considera que no existe un riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore el valor de sus principales activos ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar.
14. Durante el mes de noviembre de 2020 venció Decreto Legislativo No. 161 de fecha 29 de octubre de 2015, que contenía La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, la cual entró en vigencia el 13 de noviembre de 2015. La ley establecía una contribución especial del 5% que recae sobre las ganancias netas iguales o mayores a \$500.0 de los Estados Unidos de América, siendo estas ganancias obtenidas por cualquier persona jurídica, uniones de personas, sociedades irregulares de hecho, domiciliadas o no. Para el ejercicio 2020 ha sido calculada proporcionalmente a la fecha de vencimiento de la ley.

Seguros Azul Vida, S. A.

15. En Junta General de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2020, se acordó elegir nueva Junta Directiva, para un período de tres años que vencerá el 9 de marzo de 2023, su integración se detalla a continuación:

Cargo	Director Nombrado	Director Anterior
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Ida Irene Trujillo de López	Ida Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Enrique Magaña Della Torre	Gustavo Enrique Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Alfredo Pacas Martínez	Juan Alfredo Pacas Martínez

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

16. En Junta General de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 2020 se acordó liquidar las pérdidas al 31 de diciembre de 2016 por \$234.1 y distribuir dividendos por \$300.9. equivalentes a \$ 0.07 por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
17. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la aseguradora obtuvo primas netas de seguros, originadas por los productos de seguros vinculados a la cartera activa de Banco Azul de El Salvador, S. A., empresa miembro del Conglomerado Financiero al que pertenece por el monto de \$ 1,714.8 y \$ 2,243.9 respectivamente.
18. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S.A. de C.V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 1 de octubre y 30 diciembre de 2020, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable la primera y EA perspectiva negativa la segunda. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
19. El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, producto de la pandemia COVID 19 que afecta el país, ha emitido las Normas Técnicas Temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020). La Aseguradora está analizando cada uno de los casos presentados para efectos del diferimiento de pago de las primas y el otorgamiento de nuevos plazos para el pago de estas.
20. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, la Aseguradora considera que no existe riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore significativamente el valor de sus principales activos financieros, ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar.



# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

Seguros Azul, S. A.

21. En Junta General de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2020, se acordó:

- a) Elegir nueva Junta Directiva, para un período de tres años que vencerá el 9 de marzo de 2023, su integración se detalla a continuación:

Cargo	Director Nombrado	Director Anterior
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Ida Irene Trujillo de López	Ida Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Enrique Magaña Della Torre	Gustavo Enrique Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Alfredo Pacas Martínez	Juan Alfredo Pacas Martínez

22. Liquidar las pérdidas al 31 de diciembre de 2016 por \$201.9 y distribuir dividendos por \$548.1., equivalentes a \$0.15 centavos de dólar por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
23. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S.A. de C.V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 1 de octubre y 30 diciembre de 2020, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable la primera y EA perspectiva negativa la segunda. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
24. El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, producto de la pandemia COVID 19 que afecta el país, ha emitido las Normas Técnicas Temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020). La Aseguradora está analizando cada uno de los casos presentados para efectos del diferimiento de pago de las primas y el otorgamiento de nuevos plazos para el pago de estas.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

25. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, la Aseguradora considera que no existe riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore significativamente el valor de sus principales activos financieros, ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar.

#### **Hechos relevantes 2019**

1. En sesión de Junta Directiva celebrada el 14 de febrero de 2019 se aprobó la creación a la Política de Crédito para salvadoreños en el exterior (Salex).
2. Con fecha 26 de febrero de 2019, según acta 8/2019 se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, en la que se dio lectura y aprobación de memoria de labores de Junta Directiva del ejercicio 2018, dictamen e informe de Auditor Externo de los Estados Financiero del ejercicio 2018 y nombramiento de Auditor Externo Financiero y Fiscal para el ejercicio 2019.
3. En sesión de Junta Directiva celebrada el 28 de marzo de 2019, se acuerda aprobar emisión de certificados de inversión CIBANAZUL2 por \$50,000.0.
4. En sesión de Junta Directiva celebrada el 25 de abril de 2019 se aprobó la Reestructuración del Comité de Cumplimiento.
5. En sesión de Junta Directiva celebrada el 30 de mayo de 2019 se aprobó el traslado de la Agencia Azul Santa Ana, hacia un nuevo local.
6. En sesión de Junta Directiva celebrada el 13 de junio de 2019 se acordó cambio en la estructura Organizativa del Banco, la cual entró en vigencia el 1 de julio incorporándose la Dirección Comercial.
7. En sesión de Junta Directiva celebrada el 13 de junio de 2019 se acordó la reincorporación a la Junta Directiva de la sexta Directora Suplente Licenciada Carmen Aida Lazo de Sanjinés.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

8. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de Consejo Directivo No. CD-25/2019 con fecha 13 de agosto de 2019 autorizó asiento registral de la inscripción de Certificados de Inversión CIBANAZUL2 por \$50,000.0 y con fecha 04 de septiembre la Junta Directiva de la Bolsa de Valores según resolución EM-12-2019 autorizó su inscripción.
9. En sesión de Junta Directiva. Celebrada el 12 de septiembre de 2019 se aprobó como consecuencia de la renuncia del Auditor Interno del Banco Lic. Enrique Alejandro Morales, el nombramiento de Manuel Antonio Escobar Nolasco.
10. En carta de fecha 30 de septiembre de 2019 la Superintendencia de Sistema Financiero informó sobre la no objeción para que el Banco opere el producto de tarjeta de crédito.
11. En fecha 5 de diciembre de 2019, se aprobó el financiamiento para el banco por parte de la DEG por \$15,000.0.
12. Las calificadoras de Riesgos Zumma Ratings, S. A. de C. V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 10 de octubre y 30 de diciembre de 2019, han calificado a Seguros Azul, S.A. en EA. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
13. Las calificadoras de Riesgos Zumma Ratings, S. A. de C. V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 10 de octubre y 30 de diciembre de 2019, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
14. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la aseguradora obtuvo primas netas de seguros, originadas por los productos de seguros vinculados a la cartera activa de Banco Azul de El Salvador, S. A., empresa miembro del Conglomerado Financiero al que pertenece por el monto de \$2,243.9 y \$2,074.2, respectivamente.

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**Nota 36. Crédito mercantil**

El movimiento del crédito mercantil durante los períodos reportados se presenta a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo al inicio del período	-	\$ 2,139.0
Menos: Amortización	<u>-</u>	<u>(2,139.0)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>